

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 63 Jueves 31 de marzo de 2011 Pág. 8448

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7969 CONSTRUCCIONES MALACAVI, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en los autos de Ejecución número 279/2010 tramitados a instancia de Eva María Aguado Muros contra Construcciones Malacavi, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 18 de marzo de 2011.- Secretaria.

ID: A110020068-1